PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 2170-2018-P-CSJLIMASUR/PJ

Lima, 12 de noviembre de 2018

VISTOS:

El documento presentado por el magistrado Jorge Elías Cabrejo Ríos, Juez Superior Provisional – Integrante de la Sala Penal Transitoria de esta Corte.

CONSIDERANDO:

Mediante documento presentado el siete de noviembre del presente año, el magistrado Jorge Elías Cabrejo Ríos, Juez Superior Provisional – Integrante de la Sala Penal Transitoria de esta Corte, solicita se le conceda licencia con goce de remuneraciones por motivo de su onomástico, por el día cinco de diciembre del año en curso, para lo cual adjunta copia simple de su Documento Nacional de Identidad.

Por Sesión de Sala Plena N° 004-2011, de fecha 27 de mayo de 2011, se acordó por unanimidad otorgar, como incentivo laboral, Licencia con Goce de Remuneraciones por el día de onomástico de un Magistrado, conforme a lo establecido en el artículo 147° inciso "g" del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones (Decreto Supremo N° 005-90-PCM), siempre y cuando el Magistrado lo solicite expresamente.

Siendo así, corresponde otorgar la licencia solicitada por el magistrado Jorge Elías Cabrejo Ríos, Juez Superior Provisional – Integrante de la Sala Penal Transitoria de esta Corte, por el día cinco de diciembre del año en curso, toda vez que la solicitud del magistrado se ha efectuado con la debida antelación.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en pro de los justiciables.

Por tanto, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- CONCEDER, licencia con goce de remuneraciones al magistrado **JORGE ELÍAS CABREJO RÍOS**, Juez Superior Provisional – Integrante de la Sala Penal Transitoria de esta Corte, por motivo de su onomástico, por el día cinco de diciembre del año en curso, dando cuenta a la Sala Plena.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente resolución a la Jefa de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lima Sur, a la Gerencia de Administración Distrital de esta Corte, al Área de Recursos Humanos de esta Corte Superior de Justicia, y al magistrado interesado, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
PRESIDENTE

HILDA CECILIA PIEDRA ROJAS
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL